Outlook

REPORTE AUDIENCIA ART. 372 CGP - SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA 373 CGP - OJO MODIFICACIÓN LIQUIDACIÓN Y CALIFICACIÓN PROBABLE || DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS || RAD. 2023-00014 || CASE 18537

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Fecha Mié 12/03/2025 20:02
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jonatan Andres Prada Pardo <jprada@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

7 archivos adjuntos (46 MB)

RE_ SOLICITUD ANTECEDENTES - REMISIÓN CORREOS __ DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS __ RAD. 2023-00014 __ CASE 18537.eml; Proceso_ Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual Radicado_ 252903103002-2023-00014-00 Demandantes_ Adonay Cardona Muñoz y otros Demandados_ Yeison Efren Neira Ballen, Yamid Antonio Tapasco y Allianz S.eml; RAT - 03-AGO-2022.PDF; RAT - 09-DIC-2022.PDF; RAT - 11-ENE-2023.PDF; RAT - 19-JUL-2022.PDF; ANÁLISIS CASO Y DESARROLLO AUDIENCIA 12 DE MARZO DEL 2025 - DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS (MODIFICACIÓN CALIFICACIÓN Y LIQUIDACIÓN).docx;

Estimados compañeros, muy buenas noches,

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el día de hoy **12 de marzo del 2025** se desarrolló como se tenía programado, audiencia inicial de que trata el Art. 372 del CGP, ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Fusagasugá, en el cual representamos a **Allianz Seguros S.A.,** y en el cual se adelantaron las siguientes actuaciones:

- **Asistencia de las partes:** Comparece el Dr. Carlos Prieto como representante legal de Allianz Seguros S.A. Comparece Darlyn Muñoz como apoderada judicial sustituta. Se reconoce personería Jurídica.
- **Decisión de excepciones previas:** sin excepciones previas.
- **Conciliación:** Fracasa pues asistimos sin ánimo para conciliar.
- **Interrogatorio a las partes:** se agotaron los interrogatorios de parte de ambos extremos procesales.
- **Fijación del litigio.**
- **Control de legalidad.**
- **Decreto de pruebas.**

De Allianz:

Documentales: se decretan.
Interrogatorios: ya evacuados.
Declaración de parte: ya evacuados.
Ratificación de documentos. se decretan. Es carga de la parte demandante hacer comparecer a las personas que emitieron los documentos sobre los que se solicitó la ratificación.
Ratificación de testimonios recibidos fuera del proceso. se decretan. Es carga de la parte demandante hacer comparecer a las personas que emitieron los documentos sobre los que se solicitó la ratificación.
Testimoniales: se decretan. El de Lina M Cardona quien emitió el IPAT. Sin embargo, de este se deberá desistir pues no es favorable.
*Dictamen pericial: Realizado por IRSVIAL. Se decreta. Sin embargo, de este se deberá desistir por los motivos que se explican en el adjunto sobre la modificación de la calificación.
El despacho ordenó la comparecencia de los peritos a audiencia, por lo que deben ser citados (sin embargo, considero pertinente desistir de esta prueba por lo explicado en el informe).

Codemandados:

Dictamen- OJO. *Desisten de este dictamen.* Se aceptó ese desistimiento.
Interrogatorios - ya evacuados.
Testimonios. De los peritos que emitieron el dictamen- OJO. *Desisten de estos testimonios.* Se aceptó ese desistimiento.

- **Programación audiencia Art. 373: para el 08 Y 09 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 9 AM.**

*La diligencia termina siendo las 4:36 pm.

IMPORTANTE: ***la calificación de la contingencia se modifica a PROBABLE***. Por lo que se pasa a explicar en el documento en Word adjunto. También incluyo la ***reliquidación de la contingencia*** de acuerdo con los resultados de la audiencia.

NOTA INTERNA: *Es importante señalar que Allianz no envió con los antecedentes para contestar tanto la demanda como el llamamiento en garantía los dictámenes periciales posteriores a julio del 2022 emitidos por IRS VIAL, en los que se constataba que la*

calificación debía mutar a probable. El Dr. Harold Vinicio apoderado de los codemandados (asegurado y conductor del vehículo) explicó que esos dictámenes periciales estaban en IBEROSAM desde enero del 2023, con la anotación por parte de ellos de que se sugería conciliar. También indicó que hubo una reclamación en diciembre del 2023 y en mayo del 2024 - que se objetó por Allianz en mayo del 2024 – porque ya estaba en curso este proceso judicial y que en este debía definirse el litigio. Información que desconocíamos pues esto no fue enviado con los antecedentes.

**Adjunto los dictámenes periciales que se pudieron descargar de IBEROSAM el día de hoy, y que NO fueron enviados por Allianz con los antecedentes.*

***No se sabe por qué los codemandados aportaron ese dictamen de diciembre del 2022 que era desfavorable, pero en todo caso, en audiencia desistieron del mismo y esto fue aceptado por el juzgado.*

******El Dr. Harold Vinicio también insistió en la necesidad de conciliar este caso.***

CAD: porfa su ayuda cargando las piezas y la cadena del correo en el Case.

JONATAN: porfa tu valiosa ayuda con la obtención del acta de la diligencia.

MAR: te envío conforme lo conversado la modificación de la calificación y el reajuste de la liquidación. En todo caso y sin perjuicio de que empecemos realizar acercamientos conciliatorios eventualmente en este caso, porfa tu ayuda enviado la citación a los peritos.

Muchas gracias, siempre cordial,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 17:47
Para: Carlos Prieto (RL) <caprietoabogado@gmail.com>; Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA

<informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Asunto: ENVÍO ANÁLISIS GENERAL DEL CASO Y PIEZAS RELEVANTES || DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS || RAD. 2023-00014 || CASE 18537

Estimado Dr. Carlos, muy buenas tardes,

Amablemente remito el análisis del caso y las piezas relevantes del proceso del asunto, en el cual nos acompañará en calidad de representante legal de Allianz a la audiencia programada ante el *Juzgado Segundo Civil del Circuito de Fusagasugá*, para el próximo miércoles **12 de marzo del 2025 a las 9:00 am**.

Link del expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j02cctofusa_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj02cctofusa%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F02SECRETARIA%2F001%20PROCESOS%20ACTIVOS%2FA%C3%91O%202023%2F2023%2D00014%2F01PrimeraInstancia&ga=1

VISUALICE EL EXPEDIENTE DIGITAL AQUÍ: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j02cctofusa_cendoj_ramajudicial_gov_co/EvhTOZLs8IBCsW11zHld_88BRyj9poCTdnLmaW9xMxeyBQ?e=puAEkE

LINK DE ACCESO A LA DILIGENCIA: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzZkYzExMTQtYzQxMC00MDI0LWEyOTQtYzRlOGVhYWI2ZDVl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d8b82d53-269b-417e-8392-e7f07fa4ce15%22%7d

Quedo muy atenta a su disponibilidad para revisar el asunto previo a la diligencia.

Muchas gracias, siempre cordial,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS
gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 09:58
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ANTECEDENTES - REMISIÓN CORREOS || DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS || RAD. 2023-00014 || CASE 18537

Estimados,

Espero tengan un excelente día,

Dar, para este caso no tenemos correos cruzados con la compañía, todo ha sido por medio de plataforma, por tanto, te remito antecedentes hallados en Legis Office, para tu estudio y conocimiento.

Quedo muy atenta a conocer si requieres algo adicional.

Respetuosamente,

MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ RINCÓN
ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE INFORMES
+57 320 4099 605
mkrodriguez@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 9:23
Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD ANTECEDENTES - REMISIÓN CORREOS || DTE. ADONAY CARDONA MUÑOZ Y OTROS || RAD. 2023-00014 || CASE 18537

Estimada Mar, muy buenos días,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda compartiéndome sobre el caso del asunto lo siguiente:

1. **Antecedentes.**
2. **Correos cruzados con Allianz.**

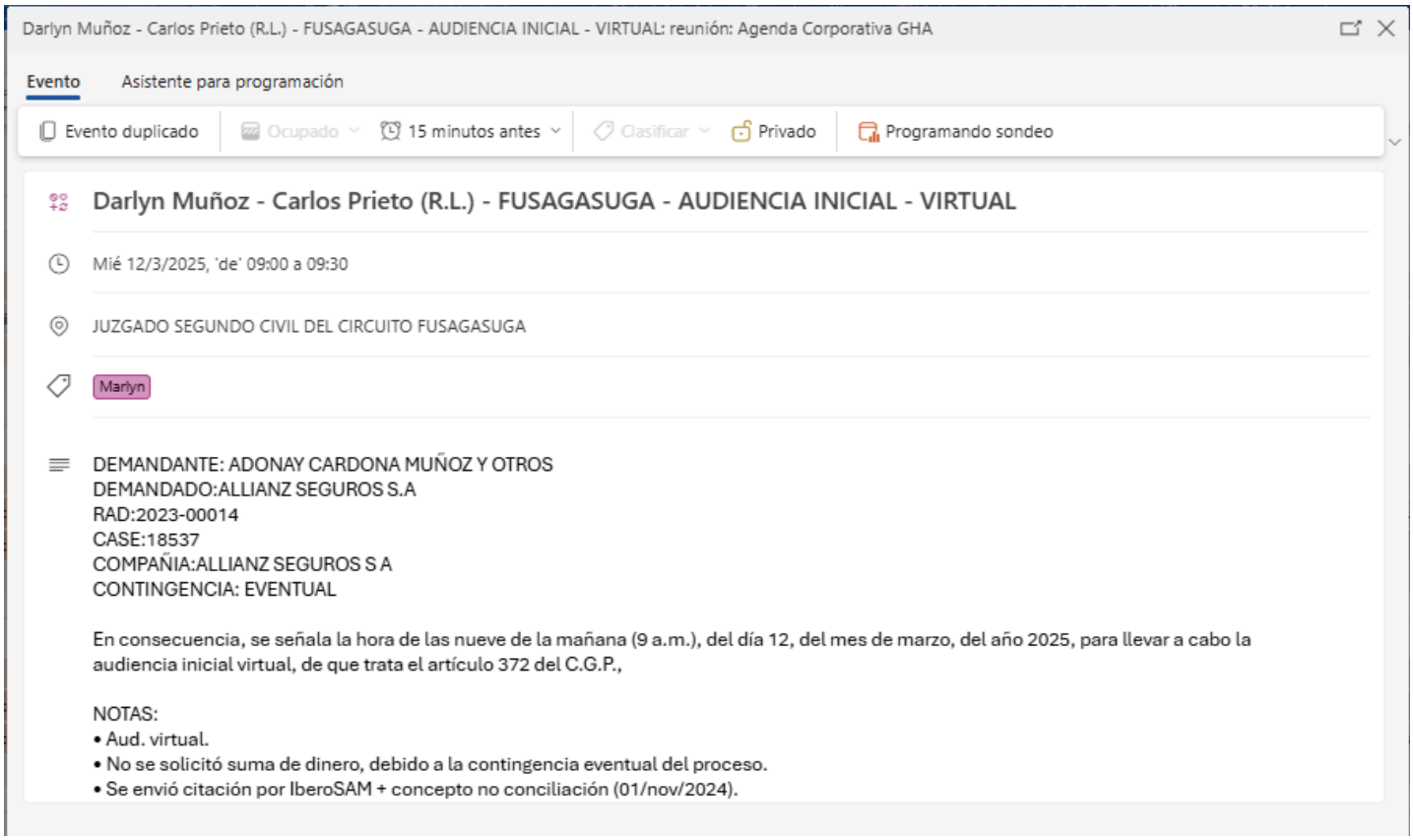

Muchas gracias, siempre cordial,

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information

contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.